



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS  
DE  
LAS PALMAS

---

Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas

**PRESUPUESTO 2024**

## **Notas explicativas a los Presupuestos 2024 del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas (ICALPA)**

---

Se presentan aquí los Presupuestos, económicos y financieros, del ICALPA para el ejercicio 2024.

Todos los años se preparan siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados, dentro del marco jurídico obligado en el momento del ejercicio al que se hace referencia y el momento de su elaboración.

La normativa general contable aplicable resulta del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre; modificado por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/201, de 24 de octubre.

Como los últimos años, se informa sobre el Superávit o Déficit presupuestado de la actividad económica del ICALPA, resultando un equilibrio entre Ingresos y Gastos. Se ha de hacer mención a que la denominada Ayuda Obra Social que presta el Colegio, viene reflejada fuera de ese equilibrio de Ingresos y Gastos ya que se emplean fondos que la institución ha reservado a tal fin desde hace años, hasta su utilización total.

Se informa también, por todo lo anterior, del Presupuesto de Tesorería, que añade y/o resta determinadas partidas, hasta reflejar el superávit o déficit de tesorería que estos presupuestos económicos generan, que también en este aspecto resulta equilibrado. Quiere ello decir, que el gasto en amortizaciones del inmovilizado (que significa gasto, pero no desembolso) compensa los desembolsos que no forman parte del gasto, como las nuevas inversiones en mobiliario, instalaciones y elementos de informática, así como lo presupuestado para obra social, sin drenaje de tesorería para la entidad, esto es, en equilibrio.

El presupuesto de 2024 es continuación del año 2023 y viene totalmente condicionado por las circunstancias que han influido sobre la vida del colegio, y la sociedad en general, y la creciente inflación e inseguridad económica que vivimos. Por ello, el presupuesto 2024 del ICALPA no contiene variaciones destacables con su anterior, salvo la previsión de determinadas alzas de costes y manteniendo la austeridad en todos y cada uno de los ámbitos de su gestión.

**Las Palmas de Gran Canaria, 21 de noviembre de 2023.**

**PRESUPUESTO 2024**

**Conceptos de Ingresos y Gastos**

**Importes**

		<b>Importes</b>
<b>1. Ingresos propios de la actividad colegial .....</b>		<b>2.182.815,66</b>
<b>1.a) Cuotas de asociados y afiliados .....</b>		<b>1.268.215,66</b>
720	CUOTAS Y SERV. AL LETRADO .....	1.268.215,66
7201	CUOTAS ORDINARIAS .....	1.004.450,66
720100010	CUOTAS ORDINARIAS .....	961.196,80
	<b>a) Ejercientes Ordinarios:</b>	
2.625	letrados a 72,00 euros/trimestre	756.000,00
	<b>b) Ejercientes 1er. Y 2º año:</b>	
131	letrados a 48,00 euros/trimestre	25.152,00
	<b>c) No ejercientes:</b>	
1.664	letrados a 27,05 euros/trimestre	180.044,80
720100010	PREVISIÓN INCREMENTO CUOTAS ORDINARIAS	43.253,86
7202	CUOTAS EXTRAORDINARIAS .....	21.565,00
720200010	CUOTAS INCORPORACION .....	9.880,00
	<b>Cuotas de Incorporación:</b>	
95	letrados a 104,00 euros	9.880,00
720200020	CUOTAS DE SERVICIOS .....	11.685,00
	<b>Cuotas de Incorporación:</b>	
95	letrados a 123,00 euros	11.685,00
7203	CERTIFICADOS DIGITALES + TARJETAS ACA	3.000,00
7205	CUOTAS CONSEJO GRAL ABOGACIA	189.000,00
7206	CUOTAS CONSEJO CANARIO	50.200,00
<b>1.b) Ingresos por aportaciones de usuarios de servicios .....</b>		<b>35.600,00</b>
721	APORTACIONES DE USUARIOS .....	35.600,00
7212	CURSOS ESPECIALES Y OTROS	35.000,00
7215	OTROS INGRESOS	600,00
<b>1.c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores .....</b>		<b>14.000,00</b>
723300020	COMISION GESTION MUTUALIDAD	14.000,00
<b>1.d) Subvenciones imputables al resultado del ejercicio .....</b>		<b>865.000,00</b>
740	SUBVENCIONES RECIBIDAS.....	865.000,00
7401	APORTACION ADMON.LEY 1/96 INFRAESTRUCTURA	850.000,00
7405	SUBVENCIONES OFICIALES AREA DE FORMACION	15.000,00
<b>3. Gastos por ayudas y otros .....</b>		<b>-296.225,00</b>
<b>3.a) Ayudas monetarias .....</b>		<b>-26.200,00</b>
650000000	CUOTAS INSTITUCIONES	-700,00
650000020	SUBVENCIONES Y BECAS	-1.000,00
650000022	ABOGADOS JOVENES	-2.000,00
650000024	SUBVENCIONES A ENTIDADES AFINES	-3.000,00
650000025	PREMIO FORO CANARIO	-7.500,00
650000050	ASISTENCIA A CONGRESOS	-12.000,00
<b>3.c) Gastos por colaboradores y del órgano de gobierno .....</b>		<b>-270.025,00</b>
653000010	CUOTA CONSEJO GRAL. ABOGACIA	-199.825,00
653000020	CUOTA CONSEJO CANARIO ABOGADOS	-50.200,00
654000000	DIETAS P/GTOS.VIAJES, DESPLAZAMIENTOS	-20.000,00
<b>8. Gastos de personal .....</b>		<b>-1.150.110,00</b>
<b>8.a) Sueldos, salarios y asimilados .....</b>		<b>-900.000,00</b>
<b>8.b) Cargas sociales.....</b>		<b>-250.110,00</b>
642000000	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRESA	-245.118,00
649000000	FORMACION TRABAJADORES	-4.992,00
<b>9. Otros gastos de la actividad .....</b>		<b>-683.780,66</b>
<b>9.a) Servicios exteriores .....</b>		<b>-663.780,66</b>
621000009	ALQUILER/RENTING FOTOCOPIADORA	-5.500,00
621900001	ARRENDAMIENTO SEDE FUERTEVENTURA	-6.500,00
622	REPARACIONES Y CONSERVACION .....	-200.700,00
6220	INMUEBLES E INSTALACIONES	-160.700,00
6226	INFORMATICA Y SIMILARES	-8.500,00
6227	SERVICIO SEGURIDAD	-30.000,00
6229	TOGAS	-1.500,00

**PRESUPUESTO 2024**

<i>Conceptos de Ingresos y Gastos</i>		<i>Importes</i>
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES .....	-134.320,00
6230	SERV.PROFESIONALES INDEPENDIENTES .....	-63.640,00
623000001	GESTORIA LABORAL .....	-6.500,00
623000003	ASESORIA FISCAL .....	-4.640,00
623000005	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES .....	-40.500,00
623000008	ASESORAMIENTO CONTABLE .....	-12.000,00
6235	DIRECCION Y PROFESORES AREA DE FORMACION .....	-70.680,00
623500001	DIRECCION AREA DE FORMACION .....	-25.680,00
623500010	RETRIBUCION DOCENTES Y PONENTES ÁREA FORMACION .....	-45.000,00
625	SEGUROS .....	-35.000,00
626	SERVICIOS BANCARIOS .....	-10.000,00
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA, RRPP .....	-10.870,66
627000000	PUBLICIDAD PROPAGANDA Y REL. P .....	-1.500,00
627000001	ANUNCIOS EN Prensa .....	-7.670,66
627000002	ATENCIONES Y OBSEQUIOS .....	-200,00
627000006	FLORISTERIA .....	-1.500,00
628	SUMINISTROS .....	-81.100,00
628000010	ELECTRICIDAD .....	-15.000,00
628000020	AGUA .....	-1.000,00
628000030	TELEFONOS + INTERNET + VPN .....	-30.000,00
628000035	COMUNICACIONES ELECTRONICAS .....	-6.800,00
628000040	MATERIAL DE OFICINA .....	-20.300,00
628000050	FRANQUEOS Y TELEGRAMAS .....	-7.000,00
628000055	MENSAJEROS .....	-1.000,00
629	OTROS SERVICIOS Y GASTOS .....	-179.790,00
6290	BIBLIOTECA Y SUSCRIPCIONES .....	-103.680,00
629003002	MATERIAL DE BIBLIOTECA .....	-53.000,00
629003011	TIRANT LO BLANCH + VLEX + NUBE .....	-50.680,00
6291	VIAJES, ESTANCIAS Y RESTAURANTES .....	-22.500,00
629100010	GASTOS VIAJES,PASAJES,ESTANCIA .....	-20.000,00
629100090	CAFETERIAS Y RESTAURANTES .....	-2.500,00
6292	ACTIVIDADES CORPORATIVAS .....	-35.000,00
629200020	FIESTAS CORPORATIVAS .....	-10.000,00
629200030	MEDALLAS Y DISTINCIONES .....	-25.000,00
6299	OTROS Y VARIOS .....	-18.610,00
629900010	TAXIS-GASOLINA-PEQUEÑOS DESPLAZAMIENTOS .....	-2.000,00
629900090	VARIOS .....	-3.000,00
678000010	SANCIÓN CNMC .....	-13.610,00
<b>b) Tributos</b> .....		<b>0,00</b>
631	OTROS TRIBUTOS .....	0,00
6310	OTROS TRIBUTOS .....	0,00
631000000	OTROS TRIBUTOS .....	0,00
<b>9.c) Pérdidas por deterioro y provisiones ops. normales</b> .....		<b>-20.000,00</b>
695	DOTACIÓN A LA PROVI. OP.COMER. ....	-20.000,00
<b>10. Amortización del inmovilizado</b> .....		<b>-53.000,00</b>
6810	AMORTIZACION INMOVILIZADO .....	-53.000,00
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+3+8+9+10)</b> .....		<b>-300,00</b>
<b>14. Ingresos financieros</b> .....		<b>300,00</b>
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b> .....		<b>0,00</b>
<b>C) OTROS. INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS A PATRIMONIO</b> .....		<b>-19.000,00</b>
9421	AYUDAS OBRA SOCIAL (Contra fondo acumulado) .....	-19.000,00
<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO</b> .....		<b>-19.000,00</b>

<b>PRESUPUESTO DE INVERSIONES</b>	
<i>Conceptos de Inversiones</i>	<i>Importes</i>
1. MOBILIARIO, INSTALACIONES Y ENSERES.....	21.000,00
2. INFORMATIZACION Y MECANIZACION.....	13.000,00
<b>TOTAL INVERSIONES .....</b>	<b>34.000,00</b>

<b>RESUMEN PRESUPUESTO</b>	
<i>Conceptos</i>	<i>Importes</i>

**A) Presupuesto de la ACTIVIDAD:**

TOTAL INGRESOS	2.183.115,66
TOTAL GASTOS	-2.183.115,66
<b>SUPERAVIT/DEFICIT ACTIVIDAD</b>	<b>0,00</b>

**B) Presupuesto de TESORERIA:**

ENTRADAS DE TESORERIA (=Ingresos)	2.183.115,66
SALIDAS DE TESORERIA	-2.183.115,66
Total Gastos	-2.183.115,66
Amortizaciones	53.000,00
Inversiones	-34.000,00
Ayudas Obras Social (Van contra fondo restante)	-19.000,00
<b>SUPERAVIT/DEFICIT TESORERIA</b>	<b>0,00</b>